Informe relativo a la exhumación llevada a cabo en Barranco de Valladar (Vadocones, Burgos) con el fin de recuperar los restos humanos pertenecientes a cinco personas ejecutadas en la Guerra Civil.

Fco. Etxeberria Gabilondo

Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina.
Universidad del País Vasco. Apartado 1606. 20014 Donostia - San Sebastián.

paco.etxeberria@ehu.es

Lourdes Herrasti

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia - San Sebastián antropologia@aranzadi-zientziak.org

Jimi Jiménez

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia - San Sebastián jimix77@yahoo.com

Javier Ortiz Lejarza

Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga. 20014 Donostia - San Sebastián kolitzamendi@terra.es

Introducción

A solicitud de la Agrupación Socialista de Langa de Duero en representación de los familiares y por mediación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, en agosto de 2005 llevamos a cabo la exhumación de cinco cuerpos esqueletizados en el término municipal de Vadocondes (Burgos) como parte de la colaboración que venimos prestando a distintas asociaciones que vienen trabajando por la recuperación del olvido de las muchas personas desaparecidas, fusiladas y ejecutadas durante los trágicos episodios de la Guerra Civil española de 1936 a 1939.

Esta actividad se lleva a cabo contando con el conocimiento de las autoridades de Burgos, esto es, Juzgado de Instrucción de Aranda y Subdelegación del Gobierno.

La metodología empleada se ajusta a las recomendaciones propuestas en las Primeras Jornadas de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica celebradas en la Universidad de Valladolid y en marzo de 2003 cuyos resultados fueron publicados en "La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista".

El plan seguido fue el siguiente:

Para la recuperación arqueológica se conformó un grupo de trabajo que quedó constituido del siguiente modo:

Promueven: Alberto Sanz, Secretario de la Agrupación Socialista de Langa de Duero (Soria).

Coordinador: José Mª Rojas (ARMH).

Equipo Técnico:

Arqueología: Jimi Jiménez (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Javier Ortiz Lejarza (Licenciado en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Andrea Alonso (Licenciada en Geografía en Historia, Universidad Autónoma de Madrid),

Antropología y patología forense: Fco. Etxeberria (Profesor Titular de Medicina Forense, Universidad del País Vasco). Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia Dpto. de Antropología Sociedad de Ciencias Aranzadi), Luis Ríos (Biólogo, Universidad Autónoma de Madrid)

Otros técnicos: Igone Etxeberria (Fotografía y vídeo, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Raquel Romero (Testimonios, Sociedad de Ciencias Aranzadi), Marisa Garrote (Testimonios, Sociedad de Ciencias Aranzadi).

Colaboradores y voluntarios: Rosa Ríos Monge (Vadocondes), Gonzalo Martínez Arranz (Vadocondes), Alberto Sanz (Langa de Duero), Miguel Angel Ortiz (Langa de Duero), Ignacio Marín (Villaviudas).

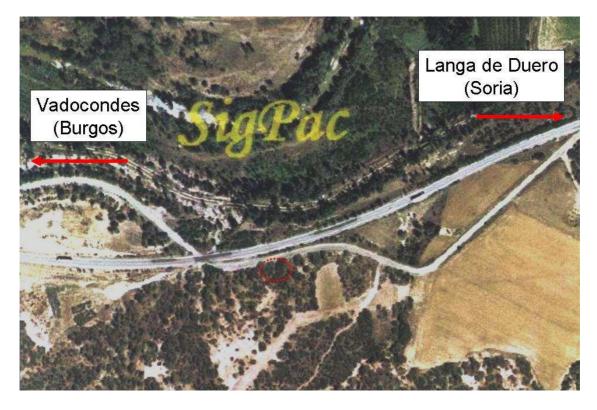
Localización

La fosa se encontraba en la localidad de Vadocondes (Burgos), junto a la carretera N-122 en un lugar caracterizado por un bosquete de pinos y encinas en el inicio de una ladera de fuerte pendiente con suelo de arenas y piedras. La fosa fue practicada con forma rectangular de 3 m de largo y algo menos de 1 m de ancho a una profundidad de unos 75 cm hasta alcanzar un suelo firme de calizas margosas.

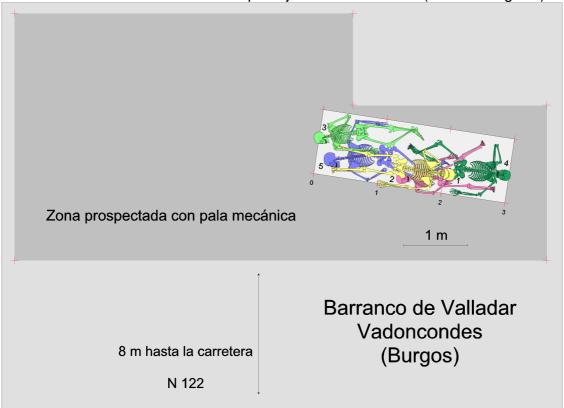
Con antelación a las labores de exhumación, la fosa fue localizada por miembros de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y de la Agrupación Socialista de Langa de Duero siguiendo los testimonios conocidos en la zona y mediante el empleo de una pala mecánica.



Situación de la fosa en la provincia de Burgos y muy cerca de Langa de Duero (Soria) de donde eran vecinos los asesinados.



Localización de la fosa en el bosquete junto a la carretera (Ortofoto SigPac).



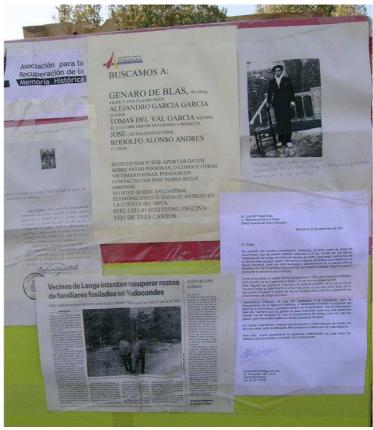
La zona gris oscura corresponde al área de prospección con pala mecánica y en ella se indica el lugar que ocupaba la fosa.



El lugar de la fosa antes del comienzo de la excavación arqueológica.



Reunión con los familiares y autoridades antes del comienzo de la exhumación en el lugar de la fosa.



Cartel explicativo de las labores que se realizaron en la fosa.

Intervención arqueológica

En primer lugar retiramos toda la tierra periférica a la fosa cuya delimitación era clara por el contraste de color y la textura del terreno.

Tras ubicar el espacio de la fosa con sus correspondientes coordenadas cartesianas, se realizó la excavación de toda la tierra circundante a los esqueletos para establecer una correcta individualización de cada uno de ellos que finalmente fueron extraídos separadamente comenzando por el último de los inhumados (Individuo 01). De toda la tarea realizada se grabaron imágenes en video, así como de las entrevistas llevadas a cabo.

Los restos humanos se encontraban en conexión anatómica con cierta superposición, tal y como indicamos en los esquemas más adelante. La base sobre la que se encontraban los restos se caracterizaba por una mayor concentración de raíces de la cubierta vegetal en un terreno duro y firme hasta donde excavaron la fosa quienes practicaron las inhumaciones.

La tierra extraída por la pala mecánica fue inspeccionada y cribada parcialmente. De igual modo se pasó el detector de metales descubriendo tres casquillos de arma de fuego correspondientes a fusil Mauser. Todos ellos son de la Fábrica Nacional de Toledo de los años 1935 y 1936 de calibre 7 mm que era el reglamentario del Ejército español en esas épocas.



Delimitación de la fosa tras las primeras labores de limpieza.



Delimitación de la fosa tras las primeras labores de limpieza.



Delimitación de la fosa tras las primeras labores de limpieza con la aparición de los primeros restos humanos.



Explicación a los familiares y autoridades de las labores emprendidas.



Explicación de las labores emprendidas a los familiares y autoridades.



Distribución de los restos en la fosa en las primeras fases de la excavación.



Distribución de los restos en la fosa.



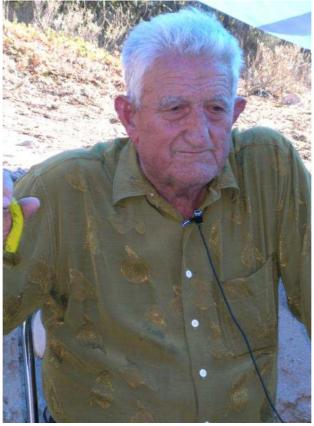
Distribución de los restos en la fosa.



Distribución de los restos en la fosa.



Entrevista efectuada a Abilio Lafuente conocedor de los hechos acontecidos.



Abilio Lafuente.



Punzón metálico hallado en la prospección.



Casquillo de fusil Mauser de la Fábrica Nacional de Toledo.



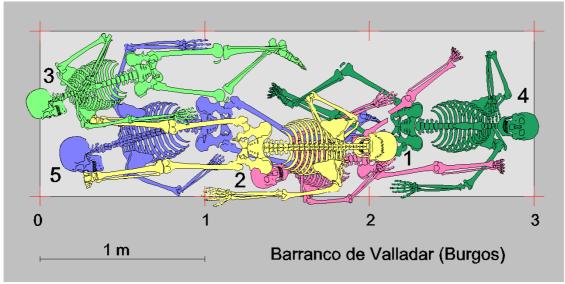
Casquillo de fusil Mauser de la Fábrica Nacional de Toledo.



Casquillo de fusil Mauser de la Fábrica Nacional de Toledo.



Los tres casquillos de fusil Mauser de la Fábrica Nacional de Toledo.



Esquema representativo de la disposición de los esqueletos en la fosa.

Descripción individualizada de los restos humanos

Los restos humanos corresponden a cinco individuos masculinos de diferentes edades. Los esqueletos se hallaban relativamente superpuestos con predominio de posiciones en decúbito prono. Fueron colocados en el fondo de la fosa siendo cubiertos con arena y piedras de forma homogénea.

Los restos fueron trasladados por Fco. Etxeberria al Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la Unidad Docente de San Sebastián, en donde han permanecido hasta completar el estudio antropológico y de patología siendo posteriormente devueltos a sus familiares.

Individuo 01

Descripción: Esqueleto en decúbito prono. Cabeza apoyada sobre le lado izquierdo, brazo derecho flexionado por debajo de la columna, brazo izquierdo a lo largo del cuerpo y piernas a lo largo.

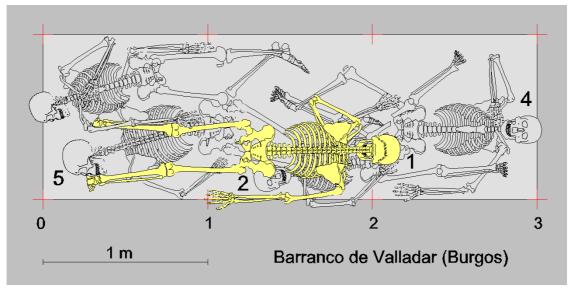
Objetos asociados: Se ha recuperado una hebilla rectangular de cinturón que va acompañada de un fragmento de cuero del propio cinturón. Además, una trabilla, dos botones negros y dos botones blancos de distinto tamaño.

Aspectos de antropolología: Individuo varón, de edad inferior a 25 años. Complexión robusta. El brazo derecho 3 cm más corto y, asimismo, la pierna derecha es también 2 cm más corta. Se puede estimar una estatura aproximada de 165 a 167 cm. Como variedad anatómica la porción acromial de la escápula derecha no está fusionada. Por otro lado, el segundo metatarsiano de ambos pies es más largo que el resto de los metatarsianos.

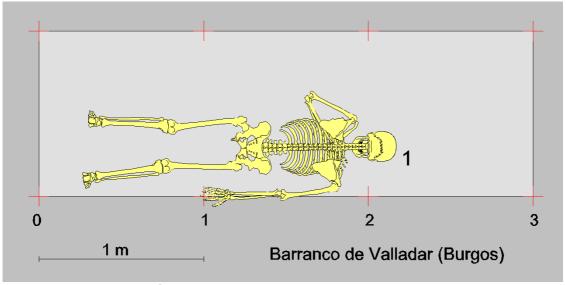
Aspectos de odontología: Maxilar superior completo con todas las piezas a excepción de 16 y 26, perdidos ante mortem. Caries en 14. Sin emerger 28. Diastema de 4 mm entre los dos incisivos centrales. Mandíbula completa con todos los dientes presentes. No hay desgaste.

Aspectos de patología: Presenta osteofitos en la cavidad olecraniana del húmero derecho, como consecuencia de una artropatía del codo por el uso con requerimientos de fuerza de esta articulación.

En el frontal, sobre el arco superciliar derecho, se observa un orificio de salida de proyectil de arma de fuego del que parten varias líneas de fractura correspondiendo a un disparo de arma de fuego que va de atrás adelante siguiendo la línea media y de forma subhorizontal.



Localización de Individuo 01 en la fosa con respecto a los otros cuatro.



Posición que ocupaba el Individuo 01 en la fosa.



Trabilla y botones.



Hebilla de cinturón.



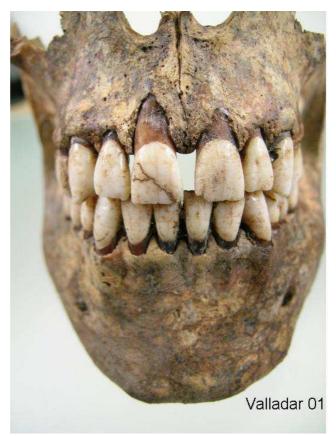
Sacralización parcial de L5.



Artrosis en el codo derecho.



Arcada superior con pérdida de dientes en vida: 16 y 26.



Dientes anteriores de ambas arcadas con diastema en incisivos centrales.

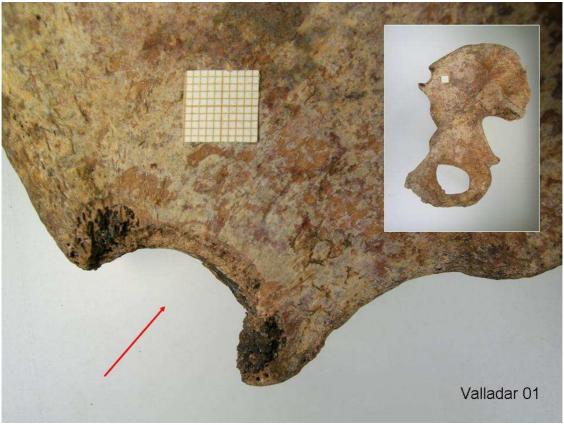


Arcadas vistas desde la derecha: el 16 se ha perdido en vida.

tema	Diastema	21
		22
		23
es		24
		25
lida ante mortem	Pérdida ante mortem	26
		27
		28
		38
		37
		36
		35
		34
		33
		32
·		31



Rotura post mortem de la espina ilíaca antero superior por la acción de una raíz.



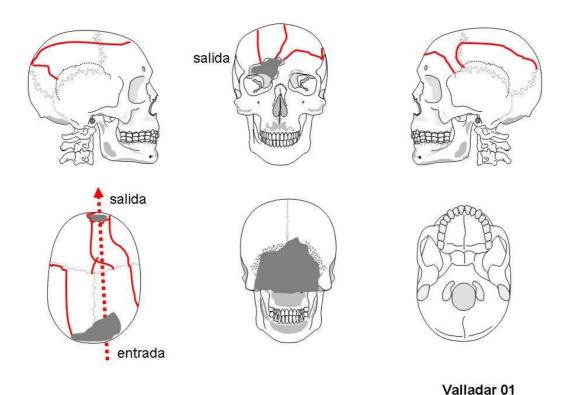
Rotura de espina ilíaca antero superior.



Norma superior del cráneo.



Región frontal con fractura por salida de proyectil de arma de fuego.



Interpretación de las lesiones en el cráneo.

Îndividuo 02

Descripción: Esqueleto en decúbito supino. La cabeza apoyada en el lado izquierdo y hacia atrás, brazo derecho flexionado sobre el tórax y mano a la altura del coxal izquierdo; brazo izquierdo abierto en ángulo recto; pierna derecha estirada y el pie sobre el húmero del esqueleto número 4; pierna izquierda con fractura conminuta de fémur con acortamiento y acabalgamiento.

Objetos asociados: Suelas de goma de zapatillas deformadas. Un total de cuatro botones, dos negros, uno de madera y uno nacarado. Asimismo, una trabilla y una hebilla. Sobre la zona femoral izquierda presenta un proyectil muy deformado de calibre 7 mm de fusil Mauser.

Aspectos de antropología: Individuo masculino, de 25 a 30 años. Por la medida de la tibia izquierda se puede estimar una estatura de 158 cm. Parte del fémur derecho y el antebrazo del mismo lado fueron deteriorados por la acción de la excavadora durante el hallazgo de la fosa.

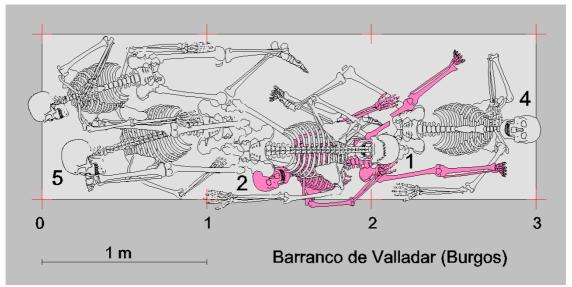
Aspectos de odontología: maxilar superior completo. El molar 16 se ha perdido post mortem. Los premolares 24 y 25 presentan caries. El molar 17 está roto por el paso de un proyectil de arma de fuego. Entre los incisivos centrales se observa un diastema de 5 mm.

Aspectos de patología: La vértebra lumbar L5 muestra dehiscencia del línea media del arco vertebral. Presenta signos de osteoartropatía en el reborde del cuerpo de L4, así como en la epífisis distal del húmero izquierdo. También posee osteofitos en el 5º metatarsiano del pie derecho.

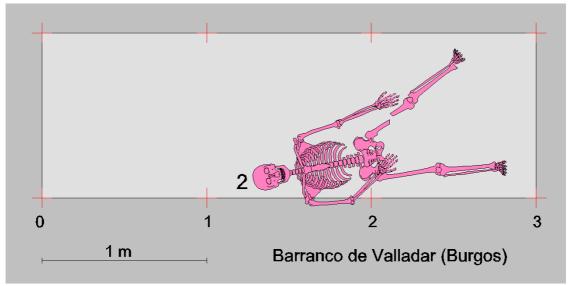
A la altura del tercio distal de la diáfisis del fémur izquierdo presenta una fractura perimortem provocada por el paso de un proyectil de arma de fuego. También se halla

fracturada la vértebra C1 por el paso de un proyectil. Varias fracturas costales se pueden atribuir a un trauma durante el perimortem. Más difícil resulta la interpretación del arrancamiento del epicóndilo del húmero derecho.

Las fracturas craneales se corresponden con el paso de un proyectil que penetró por la rama mandibular derecha, que presenta una lesión característica e impregnación de óxido de cobre correspondiente a los residuos metálicos del blindaje del proyectil, y que atraviesa la vértebra C1 y penetra en la cavidad craneal saliendo por el parietal izquierdo. La trayectoria fue de derecha a izquierda y de abajo arriba.



Localización de Individuo 02 en la fosa con respecto a los otros cuatro.



Posición que ocupaba el Individuo 02 en la fosa.



Vista del Individuo 2 "in situ".



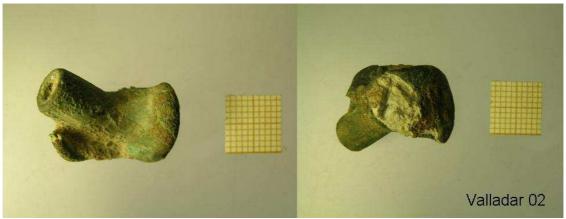
Vista del Individuo 2 "in situ".



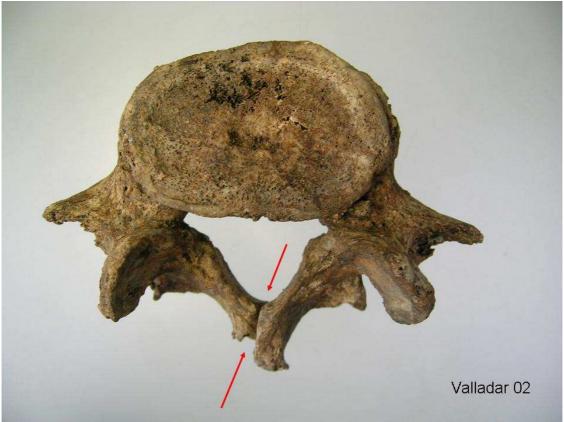
Hebilla, trabilla y botones.



Suelas de goma de zapatillas.



Proyectil de arma de fuego de fusil Mauser de calibre 7 mm. Deformado por impacto.



Dehiscencia del arco vertebral.



Ambas arcadas vistas por delante: enfermedad periodontal y sarro.



Lado izquierdo de ambos maxilares con enfermedad periodontal y sarro. Absceso en 24.



Lado izquierdo de ambos maxilares con enfermedad periodontal y sarro.



Maxilar inferior: desgaste dentario y fractura del cuerpo.



Maxilar superior: caries en 24 y 25.

11	Diastema	Diastema	21
12		9	22
13		8	23
14		Caries de corona	24
15		Caries de corona	25
16		S.	26
17	Roto por paso de proyectil	2	27
18			28
Ц			
\square		HHHI	
48		9	38
47	Roto por paso de proyectil		37
46			36
45	Roto por paso de proyectil	,	35
44	Roto por paso de proyectil	y.	34
43		9	33
42		9	32
44			31



Fracturas costales del perimortem.



Arrancamiento del epicóndilo derecho.



Fractura conminuta de tercio medio de fémur izquierdo vista "in situ".



Fractura conminuta de diáfisis de fémur.



Fractura conminuta de diáfisis de fémur con esquirlas metálicas de proyectil de arma de fuego.



Mandíbula con fractura en rama derecha por paso de proyectil de arma de fuego.



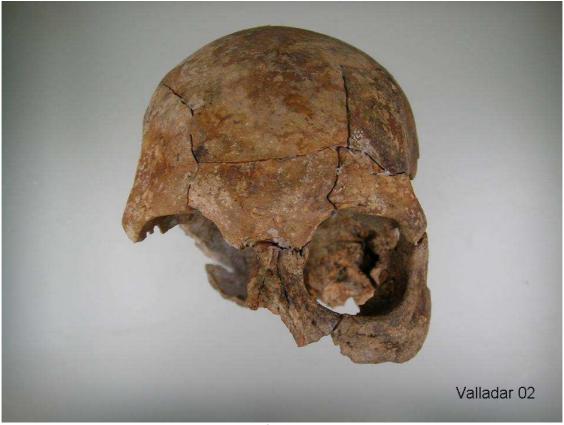
Fractura de vértebra C1 por paso de proyectil de arma de fuego.



Norma lateral derecha del cráneo fracturado por el paso de un proyectil de arma de fuego.

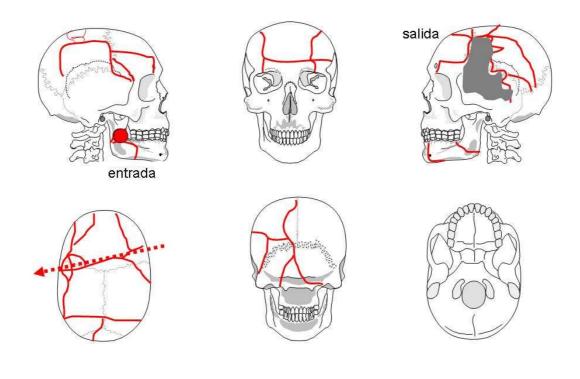


Norma lateral izquierda del cráneo fracturado el por paso de un proyectil de arma de fuego.



Región frontal.

Valladar 02



Interpretación de las lesiones en el cráneo.

Individuo 03

Descripción: Decúbito prono con el brazo izquierdo flexionado sobre el tronco.

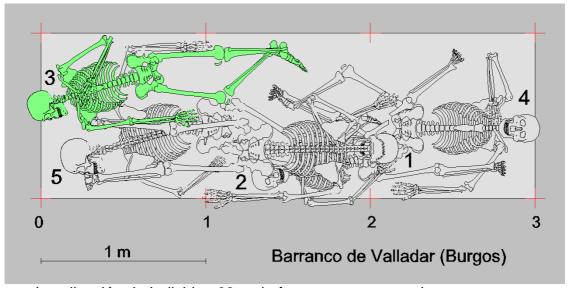
Objetos asociados: Suelas de goma roja de 254 mm de longitud. Además una trabilla y cuatro botones, dos de ellos blancos de camisa, otro de mayor diámetro y un botón de madera.

Aspectos de antropología: Individuo masculino, de 25 a 28 años. Diestro. Estatura aproximada de 160 a 163 cm. El cráneo se conserva parcialmente.

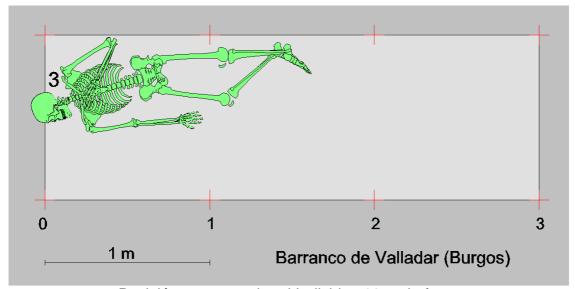
Aspectos de odontología: Maxilares deteriorados post mortem como consecuencia de la acción de la pala mecánica durante el hallazgo de la fosa. Reabsorbido el alvéolo de 15. Maxilar inferior completo. Alvéolos reabsorbidos de 35 a 37, y de 46 a 48. Perdidos post mortem de 43 a 45.

Aspectos de patología: Ligeros osteofitos en el reborde del cuerpo de L4.

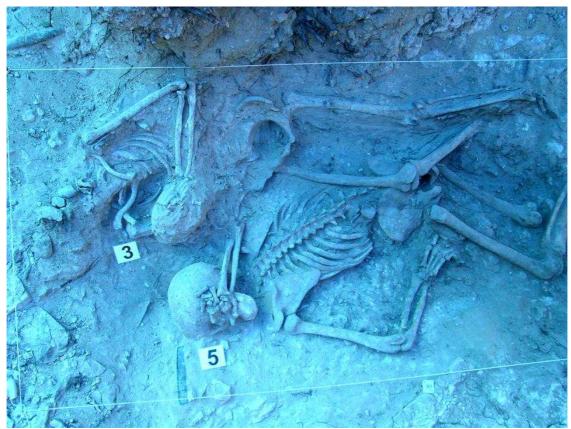
El cráneo presenta diversas fracturas como consecuencia del paso de un proyectil de arma de fuego si bien no es posible interpretar el sentido como consecuencia del deterioro.



Localización de Individuo 03 en la fosa con respecto a los otros cuatro.



Posición que ocupaba el Individuo 03 en la fosa.



Vista del Individuo 3 "in situ".



Suela de goma de zapatilla.



Mandíbula con pérdida de dientes en vida.



Fragmento de maxilar superior.

11	Pérdida post mortem		21
12	Pérdida post mortem		22
13			23
14			24
15	Pérdida ante mortem		25
16			26
17			27
18			28
Ц			
X			
48	Pérdida ante mortem		38
48 47	Pérdida ante mortem Pérdida ante mortem	Pérdida ante mortem	38
		Pérdida ante mortem Pérdida ante mortem	
47	Pérdida ante mortem		37
47 46	Pérdida ante mortem Pérdida ante mortem	Pérdida ante mortem	37 36
47 46 45	Pérdida ante mortem Pérdida ante mortem Pérdida post mortem	Pérdida ante mortem	37 36 35
47 46 45 44	Pérdida ante mortem Pérdida ante mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem	Pérdida ante mortem	37 36 35 34



Parte de la bóveda craneal conservada.



Parte de la bóveda craneal conservada.

Individuo 04

Descripción: Esqueleto decúbito supino con el brazo derecho flexionado.

Objetos asociados: Tres botones metálicos, cuatro de madera y tres de nácar. Enganches metálicos, una trabilla y una hebilla de cinturón. Estuche metálico con gafas en su interior situado en axila izquierda. Tres monedas de cobre: dos de 30 mm de diámetro y una de 25 mm de diámetro. Fragmento de proyectil de calibre 7 mm de fusil Mauser que se encontraba junto a la diáfisis fracturada del fémur izquierdo.

Aspectos de antropología: Individuo varón de edad madura superior a 50 años. Diestro. Estatura estimada de 160 a 164 cm.

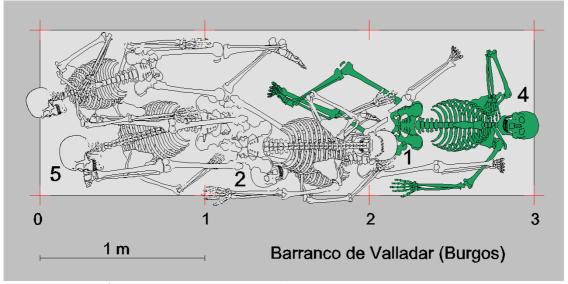
Aspectos de odontología: Perdidos ante mortem 15, 16 y de 25 a 28. Enfermedad periodontal generalizada. Maxilar inferior completo, pero no conserva dientes en los alvéolos.

Aspectos de patología: Signos de osteoartropatía generalizada en la columna, particularmente notorio en la fusión de dos cuerpos vertebrales y en la apófisis odontoides. Importante calcificación de cartílagos costales. Asimismo el cóndilo femoral derecho y la superficie auricular del coxal del mismo lado muestran un reborde osteofítico como consecuencia de una artrosis.

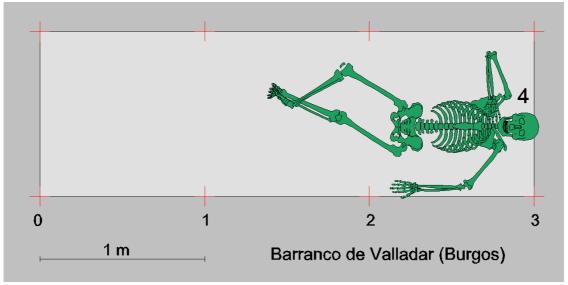
Varios huesos presentan fracturas que pueden ser atribuidas al paso de proyectiles de arma de fuego. Así, el cúbito derecho a la altura del tercio distal de la diáfisis y la zona media de la diáfisis del fémur izquierdo. Ambos presentan fracturas conminutas. Junto a ello, varias vértebras dorsales se encuentran fragmentadas y de igual modo el coxal izquierdo.

Es difícil justificar todas las lesiones con el paso de un solo proyectil de arma de fuego.

Presenta otro disparo que entró en el cráneo por el parietal derecho, sobre la sutura lambda, y salió por la parte alta del parietal izquierdo. La trayectoria del proyectil sería de atrás adelante, de abajo arriba y de derecha a izquierda.



Localización de Individuo 04 en la fosa con respecto a los otros cuatro.



Posición que ocupaba el Individuo 04 en la fosa.



Vista del Individuo 4 "in situ".



Enganches metálicos y hebilla.



Botones: metálicos, de madera y de nácar.



Funda metálica con gafas en su interior.



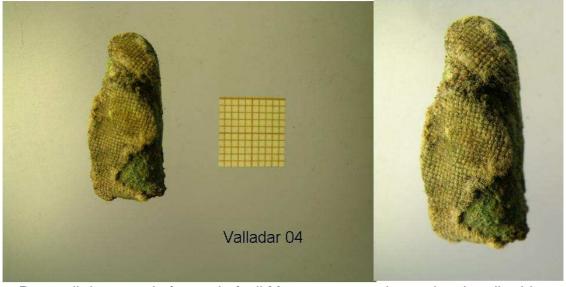
Funda metálica con gafas en su interior.



Monedas de cobre con porciones de tela adherida.



Monedas de cobre.



Proyectil de arma de fuego de fusil Mauser con porciones de tela adherida.



Parte del maxilar superior.

11			21
12			22
13			23
14			24
15	Pérdida ante mortem	Pérdida ante mortem	25
16	Pérdida ante mortem	Pérdida ante mortem	26
17		Pérdida ante mortem	27
18		Pérdida ante mortem	28
\square			X
Щ			
		000000	
48	Pérdida post mortem	Pérdida post mortem	38
48 47	Pérdida post mortem Pérdida post mortem	Pérdida post mortem Pérdida post mortem	38 37
	1000		
47	Pérdida post mortem	Pérdida post mortem	37
47 46	Pérdida post mortem Pérdida post mortem	Pérdida post mortem Pérdida post mortem	37 36
47 46 45	Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem	Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem	37 36 35
47 46 45 44	Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem	Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem Pérdida post mortem	37 36 35 34



Calcificación de cartílagos costales como consecuencia de la edad.



Lesiones degenerativas por artrosis en vértebras lumbares.



Lesiones degenerativas por artrosis en cóndilos de fémur (rodilla).



Artrosis en vértebras cervicales.



Fractura del ala del coxal izquierdo vista "in situ".



Fractura de coxal.



Fractura de coxal.



Fractura de tercio distal de cúbito derecho con desplazamiento vista "in situ".



Fractura de tercio distal de cúbito.



Fractura conminuta diafisaria de fémur izquierdo.



Norma lateral izquierda del cráneo.



Norma lateral derecha del cráneo.

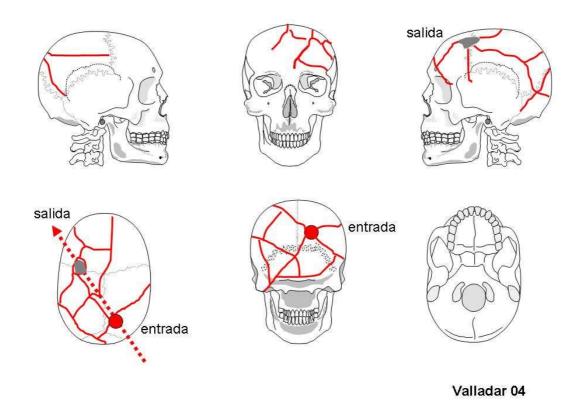


Región frontal.



Lesión característica de salida de proyectil de arma de fuego.

http://www.sc.ehu.es/scrwwwsr/Medicina-Legal/valladar/Exhumacion%20Valladar%... 03/02/2009



Interpretación de lesiones en el cráneo.

Individuo 05

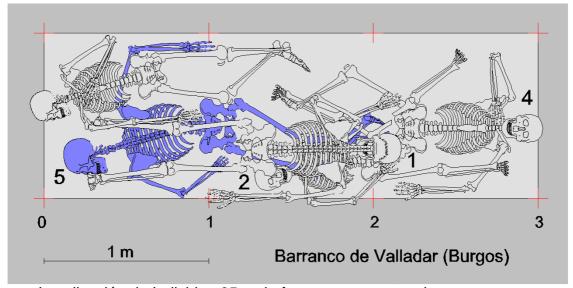
Descripción: Decúbito prono. Fue el primero en ser colocado en el fondo de la fosa.

Objetos asociados: Se han recuperado seis monedas de cobre: 3 de 30 mm de diámetro y tres de 25 mm de diámetro; un peine de 157 mm de longitud de pasta negra que lleva la marca de "...many – Kamm"; dos botones de madera, dos botones blancos, una trabilla y un corchete.

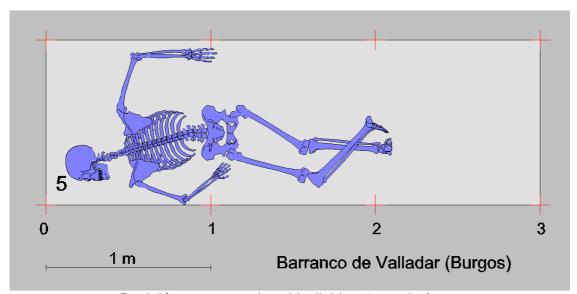
Aspectos de antropología: Individuo masculino de edad inferior a 25 años. Constitución robusta y estatura estimada de 167 a 173 cm. Diestro.

Aspectos de odontología: Ambos maxilares completos con escaso desgaste en dientes y molares. La rama mandibular izquierda presenta una fractura perimortem.

Aspectos de patología: En el cráneo no presenta lesiones traumáticas. Sin embargo, las vértebras C2 y C3 presentan fracturas por el paso de un proyectil de arma de fuego. De igual modo, dos costillas bajas del lado derecho y dos altas del lado izquierdo muestran fracturas por el paso de proyectil. Se puede interpretar, por lo tanto, que al menos un proyectil de arma de fuego provocó las lesiones mortales al atravesar el tórax.



Localización de Individuo 05 en la fosa con respecto a los otros cuatro.



Posición que ocupaba el Individuo 05 en la fosa.



Monedas de cobre.



Peine de marca "...many – Kamm".



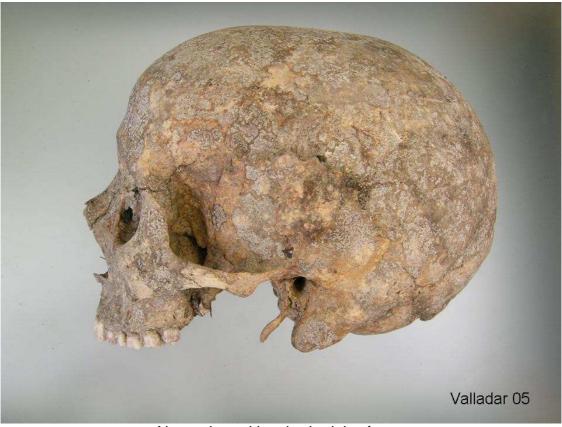
Sacro con botón in situ.



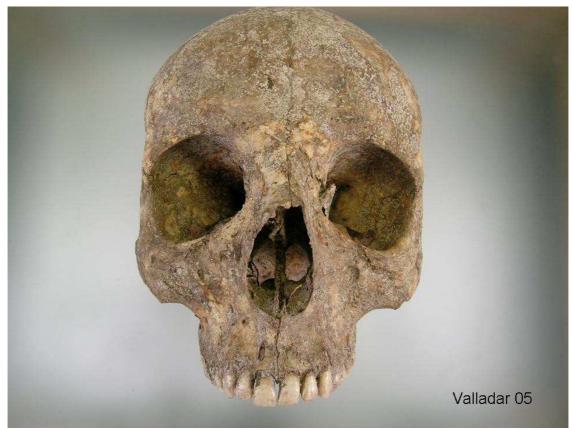
Fractura de vértebra C2 y C3.



Norma lateral derecha del cráneo.



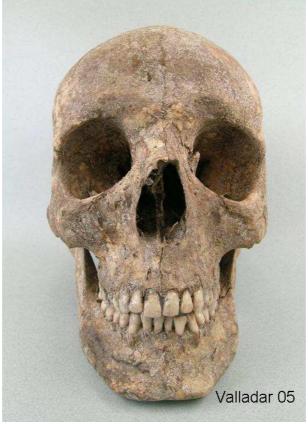
Norma lateral izquierda del cráneo.



Norma anterior del cráneo.



Norma superior del cráneo.



Norma anterior.



Mandíbula con fractura de la rama del lado izquierdo.

Información relativa a los inhumados facilitada por sus familias

La siguiente información nos ha sido facilitada por el Sr. D. José Mª Rojas y se refiere a los vecinos de Langa de Roa que de conformidad a los testimonios recogidos en la zona fueron asesinados en agosto de 1936:

Datos obtenidos por el testimonio de Abilio Lafuente en Septiembre de 2003, mediante escrito que conservo y conversación mantenida con el y dos concejales del pueblo.

Los vecinos de Langa de Duero que fueron torturados y después fusilados entre los días del 18 al 21 de agosto de 1936 es posible que fueran denunciados por el maestro del pueblo que pertenecía al Centro Republicano. Se llamaban:

JOSE ..., alias "el gallego", de 67 años, capataz jubilado de la RENFE. Había venido a Langa años atrás después de haber estado en Argentina donde tenía un hijo. Había sido Secretario del Centro Republicano Socialista y era vocal de la junta. A este hombre le quitaron el dinero que les ofreció para salvar su vida, según palabras de los criminales, por encima de las 3.800 pesetas. Los que lo detuvieron eran estudiantes en Aranda. Fallecido el 20-08-1936.

GENARO DE BLAS, de 40 años, viudo con 4 hijos, de profesión herrador. Fallecido el 20-08-1936.

TOMAS DEL VAL GARCIA, nacido el 21-12-1904. Hijo de Saturnino y de Modesta. De 27 años. Obrero agrícola de agostero en ese verano y años anteriores en la casa de "los borrombas". Fallecido el 20-08-1936.

ALEJANDRO GARCIA, de 25 años trabajador en la fabrica de harinas del "tío jota" en Langa. Fallecido el 20-08-1936.

RODOLFO ALONSO ANDRES, de unos 16 o 17 años, hijo de Atilano maquinista de RENFE que hacía el servicio en la línea Valladolid - Ariza y domiciliado en Aranda de Duero. Fue fusilado con los de Langa. Este joven no se esperaba lo que le hicieron. Parece que este chico al ver a los falangistas de Aranda comentó "estos vienen a por mí" porque los conocía. Parece que era bastante más inteligente que ellos lo que provocaba envidias. No parece que lo torturaran. Fallecido el 20-08-1936.

Además de los anteriores, otros dos vecinos de Langa de Duero fueron asesinados:

BIENVENIDO DOMINGO, de unos 60 años. Se escapó del pueblo y lo mataron en Atauta, barrio de San Esteban de Gozmar. Lo mataron atándole por los pies a un camión y arrastrándole.

MAXIMO REDONDO GARCIA, de unos 40 años. Trabajaba en RENFE en la casilla de San Esteban.



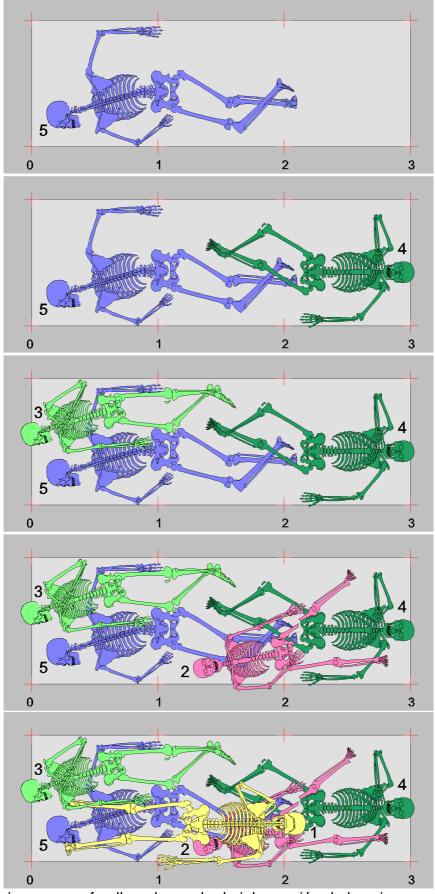
Teniendo en cuenta la información anteriormente expuesta, parece razonable que las cinco personas, cuya identidad se ha señalado, sean las que se exhumaron en la fosa y cuyos restos se describen en este informe para cuya identificación proponemos la siguiente orientación:

Parámetros antropométricos (en mm)						
	Ind. 01	Ind. 02	Ind. 03	Ind. 04	Ind. 05	
Longitud máxima del fémur dcho.	448			428	455	
Longitud máxima del fémur izdo.	458		430	47	455	
Diámetro cabeza femoral dcha.	48		43		51	
Diámetro cabeza femoral izda.	48		43			
Longitud máxima de la tibia dcha.	367		352	355	385	
Longitud máxima de la tibia izda.	369	333	351	350	390	
Longitud máxima del húmero dcho.	334	300	311		329	
Longitud máxima del húmero izdo.	327		305	304	322	
Diámetro cabeza humeral dcha.	47		44		55	
Diámetro cabeza humeral izda.	45		42	47	51	
Longitud máxima del cúbito dcho.	238		262		265	
Longitud máxima del cúbito izdo.	263		263		261	
Longitud máxima del radio dcho.	214		237	240	247	
Longitud máxima del radio izdo.	241	212	240	237	240	
Diámetro cabeza del radio dcho.	22		22	21	25	

Diámetro cabeza del radio izdo.	22	22	22		22
Longitud de la clavícula dcha.	157		144		157
Longitud de la clavícula izda.	162	147	145	140	157

Datos antropológicos						
Individuo	Edad	Estatura	Objetos asociados	Observaciones		
01	< 25 años	165-167 cm		- disparo en cráneo		
02	25-30 años	158 cm	Proyectil Mauser	disparo en cráneodisparo en piernaizquierdafractura mandíbula		
03	25-28 años	160-163 cm		- disparo en cráneo		
04	> 40 años	160-164 cm	6 Monedas Peine Gafas Proyectil Mauser	- disparo en cráneo - disparo en pierna izquierda - fracturas costales y de cúbito derecho		
05	< 25 años	167-173 cm	6 Monedas	- disparo en cuello		

Propuesta de Identificación						
Nombre		Edad	Observaciones	Individuo		
JOSE, alias "el	gallego	67	artrosis	4		
GENARO DE BLA	AS	40	artrosis incipiente	2		
TOMAS DEL VAL	GARCIA	27		3		
ALEJANDRO GARCIA	GARCIA	25		5		
RODOLFO ANDRES	ALONSO	16-17		1		



Secuencia en como fue llevada a cabo la inhumación de los cinco cadáveres.



Interpretación de la forma como quedaron los cuerpos.

Conclusiones

- 1. Las inhumaciones se realizaron en una fosa rectangular de 3 m de largo, 1 de ancho y 75 cm de profundidad en donde fueron arrojados los cuerpos que quedaron superpuestos y fueron cubiertos con tierra y piedras.
- 2. El estado de conservación de los esqueletos es regular por la existencia de abundantes raíces en una tierra pedregosa y arenosa.
- 3. En las tareas de exhumación fueron recuperados los restos esqueléticos de un total de cinco personas, todas ellas masculinas, de conformidad a los criterios antropológicos estándar.
- 4. A excepción de un caso (Individuo 5), todos ellos tienen el cráneo fracturado como consecuencia de disparos por arma de fuego que se pueden interpretar con sus respectivas trayectorias. Estas lesiones son la causa fundamental de la muerte que puede calificarse de violenta homicida en todos los casos.
- 5. Además se constatan otras lesiones por arma de fuego en áreas distintas del cráneo que ocasionan fracturas de huesos largos.
- Se han recuperado dos proyectiles de arma de fuego correspondientes a fusil Mauser de calibre 7 mm y tres casquillos del mismo tipo de la Fábrica Nacional de Toledo con fechas 1935 y 1936.
- 7. Las evidencias recuperadas y el análisis de conjunto permiten una interpretación de los hechos que concuerda fielmente con las versiones previamente recogidas a través

de testimonios, esto es el asesinato y posterior desaparición forzada de las personas más arriba referenciadas en 1936.

Todo lo cual es cuanto a bien podemos informar en el cumplimiento de la misión que nos había sido encomendada.

Fdo.

Fco. Etxeberria Lourdes Herrasti Jimi Jiménez Javier Ortiz Lejarza

Donostia - San Sebastián, a 18 de enero de 2006

Bibliografía

BUIKSTRA, J & UBELAKER, D. 1994. Standards for data collection from human skeletal remains.

ETXEBERRIA, F. 2003. Lesiones por arma de fuego. Problemas médico-forenses. *Kirurgia* 4. San Sebastián.

ETXEBERRIA, F. 2004. Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. En: La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista. Edit. Ambito. 183-219.

ETXEBERRIA, F. & CARNICERO, M.A. 1998. Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense. Study macroscopic of the fractures made in the perimortem of Forensic Anthropology. *Revista Española de Medicina Legal 84-85*: 36-44.

PRADA, E. & ETXEBERRIA, F. 2005. El valor de la patología ósea en la identificación personal: el caso de la fosa común de la Guerra Civil española de Cabañas de la Dornilla (Cubillos del Sil, León). En: "Nuevas perspectivas del diagnóstico diferencial en Paleopatología". Actas VII Congreso Nacional de Paleopatología, 113-123. Mahó.

REVERTE, J.M. 1999. Antropología Forense. Ministerio de Justicia. Madrid.

RODRIGUEZ, J.V. Introducción a la Antropología Forense. Análisis e interpretación de restos óseos humanos. Anaconda Editores. 326 pp.

KROGMAN, W.M. & ISCAN, M.Y. 1986. The human skeleton in forensic medicine. Charles C Thomas. Springfield.

UBELAKER, D.H. 1999. Human skeletal remains. Ed. Taraxacum. 172 pp. Washington.

VILLALAIN, J.D. & PUCHALT, F. 2000. Identificación antropológica policial y forense. Tirant lo Blanch. 429 pp. Valencia.